



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Terapia Ocupacional, Técnicas Ortoprotésicas e Desempeño Ocupacional	Código	653G01208	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	4.5
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Medicina			
Coordinación	Santos del Riego, Sergio Eduardo	Correo electrónico	sergio.santos.delriego@udc.es	
Profesorado	Francisco De Miguel, Isabel Santos del Riego, Sergio Eduardo	Correo electrónico	iframig@hotmail.com sergio.santos.delriego@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos y técnicas relacionados con la Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional.</p> <p>Descritores: Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas. Ortesis y Prótesis.</p> <p>Conocimiento y capacidad para aplicar Técnicas Ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.</p>			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A1	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A2	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A34	Tomar un papel activo en el desarrollo, la mejora y la promoción de la terapia ocupacional.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.



B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B16	Habilidad para trabajar de manera autónoma.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
B29	Trabajo en equipo.
B35	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B36	Preocupación por la calidad.
B37	Motivación.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados da aprendizaxe		
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación	
Conocer y familiarizar al alumno con los conceptos de ortesis y prótesis y con el uso de las técnicas ortoprotésicas desde una perspectiva rehabilitadora y ocupacional.	A1 A3 A14	B2 B4 B5 B6 B9 B10 B12 B13 B16 B28 B29 B35 B37



<p>Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las técnicas ortoprotésicas en la disfunción ocupacional a efectos de utilizar el máximo potencial terapéutico, preparando al alumno para evaluar y adaptar funcionalmente las ortesis, prótesis, ayudas técnicas y adaptaciones como recurso terapéutico ocupacional.</p>	<p>A2 A3 A7 A9 A10 A11 A17 A18</p>	<p>B2 B4 B5 B7 B9 B10 B13 B16 B26 B27 B28 B35 B37</p>	
<p>Valorar críticamente la práctica de la Terapia Ocupacional y satisfacer las necesidades ocupacionales del usuario con discapacidad física en materia de ortoprótesis, fomentando que el alumno reconozca las ortesis, prótesis, ayudas técnicas y adaptaciones como un recurso terapéutico ocupacional para potenciar la funcionalidad y el desempeño ocupacional.</p>	<p>A1 A2 A10 A11 A12 A14 A15 A17 A18 A34</p>		<p>C4 C5 C6 C8</p>
<p>Mejorar las capacidades como profesional y como persona del estudiante de Terapia Ocupacional, promoviendo la reflexión crítica sobre la relación entre el uso de las ortesis, prótesis, ayudas técnicas y adaptaciones en el desempeño ocupacional y los roles sociales.</p>	<p>A3 A4 A6</p>	<p>B8 B9 B11 B13</p>	<p>C4</p>
<p>Mejorar en habilidades y actitudes genéricas que favorezcan el desarrollo personal y profesional del estudiante de Terapia Ocupacional, capacitándole especialmente en la confección de férulas, ayudas técnicas y otras adaptaciones.</p>	<p>A3</p>	<p>B2 B3 B4 B5 B10 B11 B12 B13 B16 B18 B27 B28 B29 B36 B37</p>	<p>C4 C5 C6 C7 C8</p>

Contidos

Temas	Subtemas
-------	----------



<p>Tema 1.- Terapia Ocupacional, técnicas ortoprotésicas y desempeño ocupacional</p> <p>Profs. Sergio Santos del Riego e Isabel Francisco de Miguel.</p>	<p>Actividades iniciales.</p> <p>Generalidades y conceptos desde la perspectiva ocupacional</p> <p>Ortesis y Prótesis como recurso terapéutico ocupacional</p> <p>Materiales empleados en ortoprótesis en Terapia Ocupacional</p> <p>Importancia del terapeuta ocupacional en la adaptación funcional de la persona con discapacidad empleando técnicas ortoprotésicas</p> <p>Manejo de las Ortoprótésis en el equipo interdisciplinar</p>
<p>Tema 2.- Ortesis de columna vertebral.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	
<p>Tema 3.- Ortesis y Prótesis de Miembro superior.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	
<p>Tema 4.- Ortesis y Prótesis de Miembro inferior.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	
<p>Tema 5.- Productos de Apoyo y Adaptaciones en Terapia Ocupacional</p> <p>Profª. Isabel Francisco de Miguel.</p>	<p>Definiciones</p> <p>Clasificación general ISO de los Productos de Apoyo (Ayudas Técnicas)</p> <p>Adaptaciones en Terapia Ocupacional: Generalidades.</p>
<p>Tema 6.- Prácticas I</p> <p>Profª. Isabel Francisco de Miguel.</p>	<p>Principios básicos para la elaboración de ortesis en Terapia Ocupacional</p> <p>Tipos de materiales existentes empleados en la elaboración de ortesis y prótesis</p> <p>Elaboración de diferentes ortesis de interés en Terapia Ocupacional con diversos materiales</p> <p>Fabricación de una carpeta de plantillas de ortesis donde se especifiquen: tipo, utilización, mantenimiento, funciones y otros aspectos de interés ocupacional</p> <p>Diseño y fabricación de una ayuda técnica</p> <p>Preparación de material y elaboración de férulas</p>
<p>Tema 7.- Prácticas II</p> <p>Eventos Científicos y/o Divulgativos: Jornadas/Taller de Sedestación.</p>	<p>En el marco del Programa de Innovación Educativa y de Ciencias de la Salud (PIECS III).</p> <p>Comité Organizador: Profesores de varias asignaturas interesados en la materia.</p> <p>Participantes: Miembros del Comité Organizador y otros invitados.</p>

Planificación

Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	15	30	45
Prácticas de laboratorio	50	10	60
Actividades iniciais	1	0	1
Eventos científicos e/ou divulgativos	2.5	0	2.5
Atención personalizada	4	0	4

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
--------------	------------



Sesión maxistral	<p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Relacionadas fundamentalmente con las competencias específicas reflejadas en el programa.</p>
Prácticas de laboratorio	<p>Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>Relacionadas fundamentalmente con las competencias genéricas y específicas reflejadas en el programa.</p>
Actividades iniciais	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p> <p>Permite adquirir competencias específicas y genéricas de inicio y adaptación previamente a la las competencias asignadas en esta asignatura.</p>
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.</p> <p>Permite adquirir competencias específicas asignadas en esta asignatura.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Prácticas de laboratorio	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	Examen	40
Prácticas de laboratorio	Según criterios que establecerá la profesora al principio del curso antes de comenzar las clases.	60
Eventos científicos e/ou divulgativos	<p>La participación en las Jornadas/Taller de Sedestación no puntúa sumativamente, aunque para los estudiantes ausentes en el evento puntuará negativamente en la calificación final en proporción determinada por los profesores de la asignatura.</p> <p>Los contenidos del taller de sedestación entran en el examen.</p> <p>Cualquier otro evento científico y/o divulgativo recomendado por los profesores de la asignatura evaluará en la misma sintonía expresada.</p>	0

Observación avaliación



La evaluación de la materia será mediante un proceso de evaluación continua. Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes y competencias referidas para esta asignatura.

La evaluación se hará de la siguiente manera:

- Evaluación continuada de las PRÁCTICAS (Puntuación Fija): 60% (6 puntos).

Profª. Isabel Francisco de Miguel, evaluará sobre 6 puntos.

La profesora explicará al principio del curso los criterios que empleará para realizar la puntuación de las prácticas.

- Examen TEORÍA (Puntuación Variable): 40% (4 puntos)

Prof. Sergio Santos del Riego, evaluará sobre 3 puntos.

Profª. Isabel Francisco de Miguel, evaluará sobre 1 punto.

CALIFICACIÓN FINAL:

a.- Sumatorio de las partes previamente expresadas.

b.- Es necesario tener un 3 en las prácticas y un 2 en el examen para hacer el sumatorio.

c.- Las prácticas son obligatorias. La ausencia en prácticas, sin justificar o justificadas, de un número o porcentaje que establecerá la profesora al comienzo del curso sobre el total o bien de horas o bien de clases supone un no presentado o un suspenso de la asignatura, según contexto.

d.- El no presentado o suspenso en la puntuación fija (prácticas) no impide presentarse a la convocatoria de la segunda edición (julio). En esta convocatoria se realizará, con un alto nivel de exigencia, un examen de prácticas, tribunal o similar (sobre 6 puntos), a criterio de los profesores, y un examen teórico (sobre 4 puntos).

e.- Los profesores entregarán sus calificaciones REVISADAS, según normativa legal vigente de revisiones de exámenes, en el plazo establecido por el profesor responsable de la asignatura, que será la mitad del plazo oficial marcado en el Rectorado para el cierre y firma de actas en la aplicación informática.

f.- El responsable de la asignatura se responsabiliza de realizar las últimas consideraciones contextuales e institucionales y proceder a la introducción de las calificaciones finales en la aplicación informática y a la firma del acta.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente



Materias que continúan o temario
Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías